



## HORTALIZAS

### Alcachofa

Los niveles de eclosión de huevos de *Gortyna* o taladro de la alcachofa continúan en valores algo superiores al 45%, por lo tanto se mantiene el aviso de posibles tratamientos eficaces contra la plaga.

Se recuerda que lo recomendable en cuanto a tratamientos químicos es realizar al menos, dos aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días, para productos biológicos, como *Bacillus* o *Azadiractina*, y de 10 a 14 días, para los más específicos autorizados en el cultivo.

### Hortalizas al aire libre

Se detecta un aumento de los ataques de pulgones en parcelas al aire libre. En lechuga el pulgón *Nasonovia ribisnigri* es el que está más presente los cultivos. Las intervenciones contra esta plaga han de realizarse al inicio de la colonización del cultivo, especialmente en las fases de máxima sensibilidad de las plantas, teniendo un especial cuidado en fases previas al acogollado.

Si bien es difícil determinar un umbral de tratamiento, dada la variabilidad de situaciones que pueden darse, en las épocas de máximo riesgo podría recomendarse una intervención al confirmar la simple presencia de individuos a partir del inicio de acogollado. En fase de roseta esta tolerancia sería muy superior. Cuando las poblaciones se detectaran por focos o zonas delimitadas, se trataran exclusivamente estas.

Por su parte en brócoli y coliflor, aumenta la presencia del pulgón ceroso *Brevicoryne brassicae*. Resulta positivo detectar los primeros ejemplares y tratar, para impedir que queden protegidos cuando las plantas acogollan, pues una vez llegada esta fase, si el ataque persiste, resulta imposible su erradicación. En muchas ocasiones es suficiente tratar los focos.

Por otro lado la presencia de la mosca blanca *Aleyrodes brassicae* es baja. No obstante, es muy difícil determinar su evolución, por lo que es importante vigilar su posible aparición en las plantaciones y, sobre todo, eliminar rápidamente los restos de las plantaciones recolectadas, donde la plaga suele multiplicarse, pasando desapercibida, para después atacar a las plantaciones primavera y verano.

La presión de lepidópteros empieza a repuntar, por lo cual hay que prestar una especial atención a la presencia de *Plutella* en brasicáceas y de *Heliothis* en lechuga.



Los niveles poblacionales de *Bemisia tabaci* (mosca blanca) continúan siendo muy bajos. Así que es de esperar que por el momento, las nuevas plantaciones de cucurbitáceas no tengan problemas graves del virus del rizado del tomate de Nueva Delhi, ToLCNDV. Aun así las parcelas de calabacín que aún continúan la producción bajo abrigo, no deben descuidar las labores preventivas de lucha contra el virus, pues un mal manejo fitosanitario podría dar problemas a las venideras plantaciones de cucurbitáceas al aire libre. Por ello recordamos las medidas de lucha obligatorias que se dictaron mediante la Orden de 7 de febrero de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua:

1.º Higiene de las parcelas de cultivo. Mantener totalmente limpias las parcelas destinadas a la realización de nuevas plantaciones de cucurbitáceas, de restos de cultivos anteriores y de vegetación, durante, al menos, las 3 semanas previas a su siembra o trasplante. Entre ciclos de cultivo se mantendrán las parcelas, limpias en todo momento de restos de plantaciones anteriores y de vegetación que pudieran mantener y multiplicar el virus o su vector.

2.º Eliminación de plantas virosadas. Para reducir las fuentes de inóculo, se realizará una rápida y “adecuada” eliminación de las plantas en las que pudieran ir detectándose síntomas de la enfermedad. Esta “adecuada” eliminación incluye el tratar previamente las plantas que vayan a arrancarse con un aduclucida específico contra mosca blanca (*Bemisia tabaci*) (o esperar a que se realice un tratamiento general), en el caso de presencia del insecto vector, para posteriormente embolsarlas o introducir las en contenedores cerrados. En ningún caso, las plantas infectadas se dejarán abandonadas por la parcela o en sus alrededores, ya que podrían seguir expandiendo el virus.

3.º Reducción de las poblaciones del vector del virus. En los cultivos sensibles se establecerán estrategias de Gestión Integrada de Plagas para la reducción de los niveles poblacionales del vector (*Bemisia tabaci*).

Estas medidas deben mantenerse en todo momento durante el ciclo de cultivo.

### Tomate

En cuanto a problemas fúngicos, se incrementa la presión de oidiopsis y persisten los problemas anteriores de *Botrytis*. Para estos últimos, además de alguna aplicación específica, especialmente si se producen condiciones de altas humedades y forzado de la ventilación, es fundamental el saneamiento manual de los chancros, cortando por la parte sana con una cuchilla y aplicando una pasta fungicida sobre las heridas, cuando estas están en los troncos o tallos principales.





Aunque los niveles de *Tuta* se mantienen todavía bastante estabilizados, los días de la semana pasada en los que se han producido temperaturas más altas, se observó una gran actividad de la plaga. Ello indica que, durante las próximas semanas, en cuanto se estabilicen las condiciones climatológicas más habituales de nuestras zonas de producción de tomate, se va a producir un fuerte incremento en la presión de la plaga.

Para evitarlo, deben extremarse en estos momentos las medidas para reducir la presión a nivel de zona, eliminando cuanto antes todas las plantaciones que están próximas a su finalización, manteniendo los barbechos limpios de rebrotes de tomateras y, en los casos que fuera necesario, realizando secuencias de dos aplicaciones con productos específicos contra tuta, separados unos 12 días, a los que seguirán algunas aplicaciones de insecticidas biológicos, como los *Bacillus* o azadiractinas. En todos los casos se buscará la máxima compatibilidad con la fauna auxiliar que se pudiera encontrar presente en cada parcela.

### Pimiento de Invernadero

Pocos cambios con respecto a los problemas de la semana pasada. La instalación de auxiliares en las plantaciones de pimiento del Campo de Cartagena está siendo bastante buena. En estos momentos debe prestarse una especial atención a la posible aparición de algún foco de pulgón (en estas fechas se detectan *Macrosiphum* y también *Aphis*), y a algunas enfermedades fúngicas, entre las que destaca la oidiopsis.

Para la última, la utilización de sublimadores de azufre es la mejor alternativa para prevenir las infecciones y reducir la necesidad de realizar tratamientos específicos anti-oidio. Si no se dispone de sublimadores, debe aprovecharse cualquier otra intervención que haya que realizar en el cultivo, para introducir un azufre mojable, en los casos que sea compatible. Hay diversos anti-oidios específicos autorizados en pimiento, pertenecientes a distintas familias químicas y con diferentes modos de acción. Para evitar problemas de resistencias, es fundamental no utilizar más de dos veces consecutivas, ni más de tres usos en todo el ciclo de cultivo, ninguna de estas materias activas o productos con el mismo modo de acción.

En cuanto a virus, aunque la incidencia es muy baja, es muy importante revisar frecuentemente las plantaciones y eliminar cualquier planta que se detecte con síntomas de virosis, arrancándolas con cuidado e introduciéndolas en sacos de plástico, para dificultar que pueda progresar el problema.



## FRUTALES

### **Avispilla del almendro**

Durante la última semana, se han instalado almendras en evolucionarios para el seguimiento de esta plaga en diferentes parajes de los municipios afectados por esta plaga, concretamente en Jumilla y Yecla. Semanalmente se irá informado del porcentaje de salida de adultos, así como el momento de realizar tratamientos para su control.

A continuación recordamos las mediadas a seguir en el caso de plantaciones afectadas:

- En las plantaciones de cultivo de almendro, donde después de la recolección se hayan quedado las almendras en el árbol, se aconseja abrir estas almendras para comprobar la presencia o no de la larva en su interior.
- Retirada de las almendras afectadas de los árboles de forma manual, evitando su caída al suelo.
- Las almendras afectadas y recolectadas deben destruirse seguidamente, no deben ser almacenadas. Destruirlas mediante la quema de las mismas.
- No guardar las almendras afectadas como combustible para las estufas, ni para alimento del ganado u otros usos.

### **Trips**

En las variedades de nectarinos en las que la floración está próxima, sería recomendable a partir de este momento, colocar placas azules en las parcelas para determinar los niveles de población, así como realizar controles en flores para evaluar los niveles de trips en estas, determinando así la necesidad o no de realizar tratamientos. Los daños más importantes se producen a caída de pétalos (en estadio de collarín), por lo tanto se podrían posponer los tratamientos a este estadio, evitando así problemas con las abejas.

### **Abolladura, cribado y monilia**

Para el control de estas enfermedades los tratamientos deben ser preventivos realizándolos antes de inicio de floración. La incidencia puede ser más alta si se producen periodos lluviosos en esa época.

### **Oruga verde del almendro**

Esta plaga solo presenta una generación anual y es en esta época cuando se inicia el vuelo de adultos.





En las parcelas de almendro donde en años anteriores haya habido presencia de la plaga, nos encontramos en el momento adecuado para colocar las trampas para su seguimiento. Las trampas más adecuadas son los polilleros de color amarillo y tejadillo de color verde. En el caso de feromonas utilizar aquellas cuya eficacia esté contrastada en años anteriores.

## CÍTRICOS

### Fenología

Las altas temperaturas que venimos arrastrando hace días, en especial las dadas en el pasado fin de semana en toda la Región, están produciendo una reactivación importante del arbolado. Aunque en los próximos días se suavicen un poco, no parece que vayan a ser tan bajos para detener esta actividad vegetativa.

Aunque de media aún tenemos yemas sin actividad, empiezan a darse altos porcentajes de primeras movidas - inicio de brotes y aparición de primeros los elementos florales en brotes mixtos (estado B o C) -, equivalente al estado 07 a 10 (escala BBCH). Entre el 40-80% de los ramos se encontrarían en esa situación, teniendo los valores más altos en las zonas más cálidas de la Región y del litoral, así como en las variedades más precoces en recolectarse. De este modo, todavía podemos encontrar plantaciones más adelantadas, ya podadas, con elementos florales en desarrollo (valor 51 en BBCH).

### Lepidópteros

De momento, continuamos con niveles bajos o muy bajos en las capturas de polilla del limonero (*Prays citri*) y de cacoecia (*Cacoecimorpha pronubana*); si bien en prays tenemos pequeños remanentes arrastrados del periodo invernal principalmente en Campo de Cartagena, en cacoecia por el contrario sus capturas son casi nulas.

Dado lo anómalo de las altas temperaturas sufridas en fechas recientes y, en previsión de su evolución en este fin de invierno, estaremos atentos a la evolución de estas dos plagas de cara al inicio de primavera, cuando se produce su ascenso y riesgo de daños coincidiendo con la floración y cuajado de frutitos, por si se produce un adelanto de estos picos de vuelo.

### Mosca de la fruta

Prosiguen la misma situación con capturas prácticamente nulas o muy residuales sólo en alguna estación puntual.



## Cochinillas

Actividad muy baja, con una presencia de formas juveniles tanto de piojo rojo de California como de Piojo blanco, excepto en alguna estación monitoreada del Campo de Cartagena donde se detectan porcentajes algo más altos de juveniles.

Como ya detallamos la semana anterior, en Cotonet (*Planococcus citri*) pueden observarse larvas en distintos estados de desarrollo. De persistir estas temperaturas medias relativamente calidad es probable que su actividad pueda adelantarse y las larvas comenzarán a moverse por las ramas, buscando las nuevas brotación para su colonización. Recordamos que la especie más susceptible a esta plaga el pomelo, aunque puede afectar al resto (p.e. mandarina), dándose con mayor intensidad especialmente las zonas más proclives como el litoral, donde las diferencias térmicas son menos acusadas, si bien este año también se ha observado una importante presencia en zonas más frías como Mula.

En aquellas plantaciones donde tengamos antecedentes de focos importantes de esta plaga esta campaña pasada, deberá prestarse especial atención a su evolución a partir de inicios de la primavera pensando en bajar sus poblaciones iniciales, aunque el ataque más fuerte vendrá más hacia el verano. Una buena alternativa a la lucha química en este caso sería la suelta de insectos útiles; *Criptolaemus montrouzieri* o, prioritariamente *Anagyrus pseudococci*. Como lo normal es que las primeras sueltas se deban iniciar como muy tarde a principios de abril, por lo que los citricultores que quieran aplicar esta estrategia tendrán que anticiparse en la gestiones para disponer de estos insectos en el momento oportuno.

Un aspecto muy importante a valorar a la hora de realizar cualquier tratamiento fitosanitario en la plantación es valorar el potencial impacto que puede tener sobre estos depredadores que existan de forma natural o por las sueltas antes indicadas. Las empresas comercializadoras de esta fauna útil conocen perfectamente esos problemas o incompatibilidades.

Por último, hay que tener en cuenta que en estos últimos años ha aparecido una nueva especie (Cotonet dels Vals), cuyo nombre científico es *Delottococcus aberiae*, detectado en Valencia y Sur de Castellón, el cual está provocando graves daños en la fruta como deformaciones y escaso desarrollo, que la hacen no comercial. Aunque esta especie aún no ha sido detectada en nuestra Región, debemos estar atentos para su detección temprana llegado el caso. En la imagen siguiente podemos ver una comparativa de las tres especies más frecuentes:





Comparativa de la hembras adultas de las 3 especies. De izquierda a derecha; *D. aberiae*, *P. citri* y *P. longispinus*.  
Fuente: Beltrà et al. (2013).

Se ruega a los productores y técnicos que en caso de detectar cotonet que les parezca similar a ésta especie nos avisen inmediatamente para su comprobación e identificación llegado el caso.

### UVA DE MESA

#### Fenología

En el Valle del Guadalentín, algunas variedades cultivadas bajo plástico han iniciado la brotación.

### UVA DE MESA Y VIÑA

#### Enfermedades Fúngicas de la Madera (Yesca, Eutipiosis, De Petri, Pié Negro)

(Información básica, de interés especial por las labores de poda tardía, saneamiento de plantaciones y plantación)

Estamos en tiempo de poda tardía, de saneamiento de plantaciones y de prevenir las enfermedades fúngicas de la madera. Están presentes en los cultivos de vid en cualquier tipo de formación, tanto en parral como espaldera o vaso y en cualquier edad, tanto en plantas jóvenes como adultas. Están causadas por hongos patógenos que alteran el interior de la madera, bien por necrosis o por pudrición seca. Con frecuencia el síntoma se muestra con oscurecimiento o esponjamiento de partes de la madera. Diversos hongos pueden estar presentes en las fases de estas enfermedades: Yesca (*Fomitiporia mediterránea*, *Stereum hirsutum*, etc.), Eutipiosis (*Eutypa lata* y otras), Enfermedad de Petri (*Phaemoniella chlamydospora* y *Cadophora luteo-olivacea*), decaimiento por *Botryosphaeria* o Pié negro (*Campylocarpon* spp., *Dactylonetria* spp., etc).



Resulta imprescindible establecer las medidas preventivas y perseverar en ellas, además de aplicar un producto autorizado. Los productos formulados a base de hongo antagonista, como algunas especies del género *Trichoderma*, constituyen un medio de control de la enfermedad que puede incorporarse junto con las medidas preventivas. En todo caso conviene la decidida puesta en práctica de la desinfección de herramientas, realizada desde el primer momento y la elección de un producto fiable.

Antes de realizar una nueva plantación se debe tener en cuenta dos medidas fundamentales:

- Utilizar material vegetal sano. Vivero responsable y características adecuadas de la planta: Vigor, distribución de raíces y cicatrización del callo.
- Evitar la plantación en terreno dedicado a vid en los últimos años. Este “vacío sanitario” posibilitará la reducción de hongos como pie negro y enfermedad de Petri que se conservan en el suelo, sin que existan productos químicos desinfectantes.

Si la plantación no muestra afección de enfermedades de la madera, es principal evitar su entrada, para lo que es necesaria la práctica de higiene mediante la limpieza y desinfección frecuente de las herramientas de poda y siempre entre diferentes parcelas.

- Una vez establecidas las enfermedades de la madera en una explotación, debemos realizar medidas preventivas de contención en la poda, para evitar la expansión dentro de la parcela.
- Medidas preventivas en la poda:
- Realizar la desinfección de herramientas es fundamental: con alcohol de quemar (70º) o lejía diluida en agua al 50%.
- Podar con tiempo seco y dejar 4-5 días sin podar después de una lluvia.
- Si se observan brazos con alguno de los síntomas, cortar hasta encontrar material vegetal sano.
- Tener en cuenta que unas enfermedades de la madera colonizan la planta desde una lesión en la parte aérea y otras enfermedades también colonizan la madera desde las raíces.
- Inmediatamente después de la poda, especialmente si se observa síntomas por hongos de la madera, para evitar su dispersión se puede aplicar derivados cúpricos y productos selladores de heridas, reduciendo así el periodo de infección a través de las heridas.
- La aplicación de producto formulado con hongo antagonista como *Trichoderma* ha de realizarse en las condiciones propuestas por el fabricante.
- Si se practican grandes cortes, realizarlos lo más trasversal posible, para conseguir el menor tamaño de la herida, además de aplicar los productos indicados anteriormente.





- Arrancar, extraer y eliminar a la mayor brevedad las plantas afectadas y muertas.
- Extraer de la parcela los restos de poda y gestionarlos con prontitud, de acuerdo con las normas medioambientales y municipales.
- En caso de triturado y enterrado de los restos, conseguir un desmenuzado intenso y enterrar hasta cubrir.

Tanto por el forzado “intensivo” como las carencias de cultivo pueden generar el estrés de las plantas durante los primeros años. Evitar estrés en las plantas, es un factor que puede disminuir la incidencia de estas enfermedades de la madera en la vid.

## **FORESTALES ORNAMENTALES EN PARQUES Y JARDINES**

### **Procesionaria del pino**

En pinares y en pinos aislados pueden verse los típicos bolsones blancos de procesionaria. Las orugas, desde el tercer estadio han formado también sus “pelos” urticantes, por lo que es necesario mantener adecuadas precauciones personales y con las mascotas, para evitar la irritación de las mucosas y de la piel en general.

- Precaución especial en momentos de viento, que podría dispersar los “pelos” urticantes.
- A partir de estas fechas las orugas de procesionaria realizan su enterramiento biológico, primero en zonas más cálidas y sucesivamente hacia los lugares más fríos.
- En caso de cualquier manipulación de bolsón o de las propias orugas, es necesario mantener adecuada protección de los ojos y de la piel en general.
- Para limitar la dispersión de los “pelos” urticantes, conviene humedecer el bolsón o las orugas mediante pulverización de agua.
- En el caso de pinos con la copa accesible, la recomendación es cortar el brote con el nido o bolsa y sumergirlos en agua, extremando las precauciones de protección.
- Insistimos en que la observación atenta de nuestros pinos durante septiembre y octubre, resulta indispensable para anticiparnos al desarrollo de la plaga y prever las medidas de control que fuesen necesarias.



## NOTA INFORMATIVA SOBRE EL USO DE CLORPIRIFOS Y CLORPIRIFOS METIL

### Situación del registro

El pasado 6 de diciembre en el proceso de revisión de estas sustancias activas, en la reunión del Comité Permanente de legislación sobre plaguicidas de la DG SANTE de la Comisión europea **se aprobó la no la no renovación de clorpirifos y clorpirifos metil.**

Posteriormente, el **13 de enero de 2020**, se publicaron los Reglamentos (UE) 2020/17 y 2020/18 mediante los cuales **no se renueva la aprobación de las sustancias clorpirifos y clorpirifos-metil** con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios.

**Antes del 16 de febrero de 2020**, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación procederá a emitir las pertinentes resoluciones de cancelación de las autorizaciones de todos los formulados a base de estas sustancias activas, **sin excepción** (incluido los productos granulados para el control de gusanos de suelo), y en las que se establecerá un período de gracia para la comercialización y uso para la eliminación de existencias de conformidad con el artículo 46 del Reglamento (CE) nº 1107/2009, el cual como máximo podrá llegar hasta el **16 de abril de 2020**.

### Modificación de los valores de LMRs

De conformidad a esta no renovación de ambas sustancias activas, la Comisión Europea ha propuesto rebajar todos los Límites Máximos de Residuos (LMR), reduciéndolos drásticamente al Límite de Determinación Analítica (**0,01 ppm**), con una posible votación durante los días 16 y 17 de febrero de 2020 y su posterior publicación mediante el correspondiente Reglamento Comunitario. Estando prevista su entrada en vigor, probablemente, en el mes de octubre, mientras tanto continúan en vigor los valores establecidos en el Reglamento 396/2005.

No obstante, y ante la próxima modificación de estos valores de residuos, se debe tener en cuenta que las cadenas de comercialización pueden establecer restricciones a la presencia de ambas sustancias activas en los productos vegetales, y que incluso se han generado algunas alertas sanitarias, fundamentalmente en cítricos, notificadas por Dinamarca en el sistema oficial RASFF; en base a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento 178/2002 que posibilita a cualquier Estado Miembro hacer una evaluación de riesgo ante una detección de estos residuos y dictaminar que no se puede descartar un riesgo asociado a ese alimento con residuos de estas sustancias activas.





Por todo lo anterior, **estimamos que es necesario anticipar al máximo la eliminación de las existencias por parte de los agricultores y valorar los riesgos que puede conllevar la comercialización de sus cosechas con residuos de estas dos sustancias activas.** Cuestión que es de especial relevancia en el caso de los productos congelados y en el aceite esencial de limón, ya que dificulta enormemente su comercialización.

Por último, **recordar que en el caso concreto de la sustancia activa clorpirifos metil, no existe ningún formulado registrado para su uso en limón.**

## GENERAL

### **Campañas de exportación**

El MAPA ha procedido a la apertura de las siguientes campañas de exportación: Fruta de hueso a México; Fruta de hueso (excepto cerezas) a Canadá - Provisional - ; Ciruela y melocotón a China; Albaricoques a EE.UU.; Cerezas a Tailandia; y Limón Verna a EE.UU.

En las que hay que tener en cuenta los siguientes plazos:

- Presentación de solicitudes (Operadores): del 13 al 26 de febrero de 2020.
- Revisión y formalización de solicitudes (Entidad Auditora): del 13 de febrero al 5 de marzo de 2020.
- Presentación de modificaciones (Exportador/Operador): del 13 al 26 de febrero y del 3 al 5 de marzo de 2020.
- Revisión y validación de solicitudes (CC.AA.): del 13 de febrero al 9 de marzo de 2020.
- Duración de las campañas: del 13 de febrero al 31 de diciembre de 2020, excepto la campaña de Limón Verna a EE.UU. y Cerezas a Tailandia que es del 13 de febrero al 31 de agosto de 2020.



Por otro lado, acaba de realizarse la apertura de la campaña de Fruta de hueso a Sudáfrica:

- Presentación de solicitudes (Operadores): del 17 al 28 de febrero de 2020.
- Revisión y formalización de solicitudes (Entidad Auditora): del 17 de febrero al 9 de marzo de 2020.
- Presentación de modificaciones (Exportador/Operador): del 17 al 28 de febrero y del 5 al 9 de marzo de 2020.
- Revisión y validación de solicitudes (CC.AA.): del 17 de febrero al 11 de marzo de 2020.
- Duración de la campaña: del 17 de febrero al 31 de diciembre de 2020.

En el apartado “Gestor” de CEXVEG se pueden encontrar las pautas generales de cada campaña.

Murcia, 18 de Febrero de 2020.